RESOLUCION No. 775
(20 de noviembre de 2026)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CMA – 003 - 2026.

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE OTANCHE, BOYACÁ, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y

C O N S I D E R A N D O

Que el diez (10) de noviembre de 2026 la Alcaldía municipal de Otanche publicó en el SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudiGo de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices.

Que de acuerdo con los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se realizó la correspondiente convocatoria pública a través de la página WEB portal de la contratación, mediante el cual se informó a todos los interesados sobre la convocatoria pública, su objeto y condiciones generales de participación.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó el diez (10) de noviembre de 2026, hasta el dieciocho (18) de noviembre de 2026 con el fin que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el Proceso de Contratación de Concurso de Méritos Abierto No CMA-003-2026 presentaron observaciones a los Documentos del Proceso las cuales fueron resultas y publicadas en la plataforma Secop II.

Que el presente proceso de acuerdo a su presupuesto oficial es susceptible de ser limitado a MIPYME, conforme se expresó en los estudios previo y el proyecto de pliego de condiciones, para lo cual vencido el termino, se recepcionaron solicitudes de limitación a MiPymes, por lo cual el proceso queda limitado a **MiPymes Municipales.**

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la **APERTURA** del proceso de Concurso de Méritos Abierto No CMA-003-2026, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO Y CUBIERTA EN LA VEREDA BUENAVISTA.
2. **Modalidad de selección:** Concurso de Méritos Abierto
3. **Cronograma**

Actividad	Fecha	Lugar

~~Publicación del aviso de convocatoria pública~~	~~10 de noviembre de 2026~~	~~https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii~~
~~Publicación estudios y documentos previos~~	~~10 de noviembre de 2026~~	~~https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii~~
~~Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones~~	~~10 de noviembre de 2026~~	~~https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii~~
~~Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones~~	~~desde el 10 de noviembre de 2026 hasta el 18 de noviembre de 2026 hasta las 6:00pm~~	~~SECOP; o en , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación CMA 003-2026~~
~~Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes~~	~~[El término para presentar manifestaciones de interés para limitar la convocatoria a Mipymes es por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación]~~	~~https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii~~
~~Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones~~	~~19 de noviembre de 2026~~	~~https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii~~
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	20 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	20 de noviembre de 2026 hasta las 10 am	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	20 de noviembre de 2026 hasta las 10 am	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	N/A	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	23 de noviembre de 2026 hasta las 6:00pm	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	24 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Plazo máximo para expedir Adendas	24 de noviembre de 2026 hasta las 7:00pm	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	27 de noviembre de 2026 a las 8:10 am	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	27 de noviembre de 2026 a las 8:20 am	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii [Página web de la Entidad]
Evaluación de las ofertas	30 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe inicial de evaluación	1 de diciembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	**Desde:** 01 de diciembre **Hasta:** 3 de diciembre de 2026 hasta las 11:59pm	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe final de evaluación	04 de diciembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	04 de diciembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma del contrato	04 de diciembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Entrega de Garantías	04 de diciembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Aprobación de Garantías	07 de diciembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

4. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos**: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II

5. **Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal**: El valor del contrato corresponde a la suma de **NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS ($93.126.951,29) MCTE,** el cual se encuentra soportado en los certificados de disponibilidad presupuestal No. 2026102100002 del 21 de octubre de 2026.

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: El Comité Asesor y de Evaluación del presente proceso es el siguiente:

FINANCIERO: DRA. ASTRID KARINA HERNANDEZ PAEZ, Secretaria de Hacienda o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

JURÍDICO: DRA. YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO, Secretaria de Gobierno o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

TECNICO: ING. DUAR FABIAN FRANCO CASTAÑEDA, Secretario de Planeación e infraestructura, o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

PARAGRAFO: El comité evaluador y asesor podrá contar con el apoyo y revisión según competencia e idoneidad del profesional contratado para el área presupuestal, contable y financiera, para lo cual, si fuere el caso, deberá requerir al profesional para tal fin.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Otanche (Boyacá) a los veinte (20) día del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

WILIAR PEÑA SUATERNA
Alcalde Municipal
Otanche, Boyacá

REVISO ASPECTOS JURIDICO: FREDY RIAÑO SALINAS Abogado Asesor Contratación
PROYECTO ASPECTOS TECNICOS DUAR FABIAN FRANCO CASTAÑEDA – Sec. de Planeación e Infraestructura Municipal